

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2018 - 2025	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)	
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural	Pacto	11060 - II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos
Entidad Responsable	171700-AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	Línea	12043 - 5. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural
Programa	1799-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	Programa	1799 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agropecuario
SubPrograma	1100-INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulador	Juan David Arias Vásquez
Fecha del Estado Actual	2022-12-12 09:12:20
Fecha Control Posterior	2022-12-05 14:12:32
Solicitud de Formulación	644857 - Con trámites presupuestales. (Traslado(s) - 644804)
Vigencia Seleccionada	2022
Fecha Creación del Turno	2022-Nov-02 07:50:01
Turno de trámite	644804-Traslado(s)

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

Normalizar la disponibilidad archivística de los expedientes documentales de la Agencia de manera centralizada con los estándares de seguridad necesarios, cumpliendo con los lineamientos técnicos requeridos.

Problema

INCONSISTENCIA EN LA DISPONIBILIDAD ARCHIVÍSTICA CENTRALIZADA DE LOS EXPEDIENTES DOCUMENTALES DE LA AGENCIA

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos
 DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Descripción

Este proyecto contempla la depuración, clasificación y digitalización del fondo documental de la Agencia; la migración total del mismo a un único repositorio para su administración, control, consulta y conservación; y la implementación de herramientas tecnológicas y de una estrategia que faciliten una gestión documental técnica y legalmente adecuada. Para realizar la intervención de los documentos entregados por el extinto INCODER y el Patrimonio Autónomo de Remanentes, PAR – INCODER, que se encuentran en medio digital y/o en medio físico y que fueron entregados en estado natural, se requiere aplicar el proceso de organización documental, unificando asuntos, digitalizando el producto de la organización y cargando dichos documentos en el Sistema Integrado de Tierras – SIT. Nota actualización abril 2022: Se actualiza proyecto con el fin de incluirlo en el POAI 2023 Nota de Actualización noviembre de 2021: Se actualiza proyecto acorde con la cuota de inversión asignada para la vigencia 2022, y se ajustan las metas y costos para las vigencias subsiguientes. Nota de Actualización marzo de 2020: La presente actualización se hace con el fin de ajustar lo siguiente, dentro del proyecto de inversión 1) Actualizar los costos de las actividades del proyecto para la vigencia 2020, 2) Solicitud para realizar la ampliación del horizonte del proyecto hasta la vigencia 2025, 3) Solicitud de cuota para acceder a recursos del Presupuesto General de la Nación para la Programación Presupuestal de la Vigencia 2021, y sea incluido en el POAI, 4) Modificar la meta del indicador documentos inventariados para la vigencia 2020 a 1000 metros lineales, 5) Modificar la meta del indicador documentos tramitados para la vigencia 2020 a 340.000 documentos, 6) Incluir las metas y recursos para el periodo 2021 – 2025. Así mismo, se subsanan en el Documento Técnico del Proyecto (adjunto) las observaciones formuladas por el control del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que dieron lugar a la devolución. Se subsanan en el Documento Técnico del Proyecto (adjunto) las observaciones formuladas por el control del DNP, que dieron lugar a la devolución el 13 de abril de 2020 Nota de Actualización mayo de 2019: Se subsanan en el Documento Técnico del Proyecto (adjunto) las observaciones formuladas por el DNP, que dieron lugar a la devolución. Los demás elementos del proyecto permanecen iguales, tal como fueron viabilizados por el control del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Nota de Actualización abril de 2019: Vigencia 2019 - La presente actualización se hace con el fin de ajustar el proyecto a los recursos apropiados en el decreto 2467 de 2018 para la vigencia 2019, así como subsanar las observaciones presentadas por la Oficina de Planeación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, como cabeza de Sector, relacionadas con ajustes en diferentes capítulos del documento técnico del proyecto (según se detalla un poco más adelante en este documento), así como ajustes en la formulación de las actividades del objetivo específico “Implementar la Política de Gestión Documental en la Agencia Nacional de Tierras”, que se ajustan a lo establecido en la Guía de los 7 pasos establecida por el DNP. Vigencia 2020 - La actualización del proyecto para la vigencia 2020 incluye los ajustes pertinentes, derivados de los ajustes mencionados para la vigencia 2019, según las observaciones de la cabeza sectorial, manteniendo las actividades y costos proyectados desde la formulación del mismo en 2018, considerando los incrementos vegetativos del cambio de vigencia y teniendo en cuenta que algunos conceptos presentan los costos más elevados, pues es la última vigencia del horizonte del proyecto, en la cual se espera abordar el mayor volumen de expedientes, tanto para depurar y digitalizar, como para administrar propiamente.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Personas	900	900	900	900	900	900	900	900

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
NACIONAL	NACIONAL		La Gestión Documental de la Agencia, involucra su operación a nivel nacional

CADENA DE VALOR

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Objetivo Especifico: Implementar la Política de Gestión Documental en la Agencia Naional de Tierras

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Documentos de lineamientos técnicos Unidad: Número de documentos Meta Total: 20.0000	Formulación o actualización de Instrumentos Archivísticos Etapas: Inversión	S	2018-Jan-20	2020-Dec-31
	Formular o actualizar Instrumentos Archivísticos Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Implementación de Instrumentos Archivísticos Etapas: Inversión	N	2018-Jan-20	2020-Dec-31
	Implementar Instrumentos Archivísticos Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
Servicio de gestión documental Unidad: Número de documentos Meta Total: 2,506,560.0000	Adelantar la conservación del Fondo Documental Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Administración integral del Fondo documental de la Agencia Etapas: Operación	S	2018-May-01	2020-Dec-31
	Administrar integralmente el Fondo documental de la Agencia Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Conservación del Fondo Documental Etapas: Operación	N	2018-May-01	2020-Dec-31
	Disponer de los equipos requeridos para la implementación de la estrategia Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Disposición de los equipos requeridos para la implementación de la estrategia Etapas: Operación	N	2018-May-01	2020-Dec-31
	Efectuar el Suministro de elementos de papelería para la Gestión Documental Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Implementación de firmas digitales Etapas: Operación	N	2018-Mar-01	2020-Dec-31
	Implementación de la mesa de ayuda Etapas: Operación	N	2018-May-01	2020-Dec-31
	Implementación de la sede virtual Etapas: Operación	N	2018-May-01	2019-Dec-31
	Implementar la mesa de ayuda Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Implementar la sede virtual Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Llevar a cabo la implementación de firmas digitales Etapas: Inversión	N	2019-Apr-24	2025-Dec-31
	Suministro de elementos de papelería para la Gestión Documental Etapas: Operación	N	2018-Mar-01	2020-Dec-31

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2017011000087
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Objetivo Especifico: Intervenir el fondo documental de la Agencia Nacional de Tierras bajo los criterios técnicos legales vigentes en cuanto a la gestión documental

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Archivo histórico inventariado Unidad: Metros lineales de documentos 11,000.0000 Meta Total:	Depurar y Clasificar el fondo documental de la Agencia. Etapas: Inversión	S	2018-May-01	2025-Dec-31
	Digitalizar el total de los expedientes que aun no se encuentran en formato digital. Etapas: Inversión	S	2019-Jan-01	2025-Dec-31
	Levantar el inventario documental de los archivos recibidos del extinto INCODER y del PAR – INCODER en su estado natural Etapas: Inversión	N	2022-Oct-01	2025-Dec-31
	Migrar el total del fondo documental de la Agencia en el Sistema deGestión Documental Etapas: Inversión	S	2019-Jan-01	2025-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2022

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	171700-AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	Nación	11,394,451,319.00	5,656,000,000.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2018	25,000,000,000.00	0.00	25,000,000,000.00	12,000,000,000.00	14,738,744,615.00
2019	15,445,940,000.00	0.00	15,445,940,000.00	14,000,000,000.00	10,000,000,000.00
2020	50,934,208,463.00	0.00	50,934,208,463.00	10,000,000,000.00	6,205,259,309.00
2021	10,743,250,717.00	0.00	10,743,250,717.00	8,000,000,000.00	8,000,000,000.00
2022	11,394,451,319.00	0.00	11,394,451,319.00	8,000,000,000.00	8,000,000,000.00
2023	11,625,539,189.00	0.00	11,625,539,189.00	0.00	0.00
2024	17,124,140,778.00	0.00	17,124,140,778.00	0.00	0.00
2025	10,167,799,723.00	0.00	10,167,799,723.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2022

Objetivo:Intervenir el fondo documental de la Agencia Nacional de Tierras bajo los criterios técnicos legales vigentes en cuanto a la gestión documental

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Archivo histórico inventariado Unidad: Metros lineales de documentos Meta Horizonte: 11,000.0000	Depurar y Clasificar el fondo documental de la Agencia.	2,157,469,591.00	2,649,900,000.00	0.00
	Digitalizar el total de los expedientes que aun no se encuentran en formato digital.	2,578,734,796.00	1,300,860,000.00	0.00
	Migrar el total del fondo documental de la Agencia en el Sistema de Gestión Documental	1,200,000,000.00	867,240,000.00	130,000,000.00
	Levantar el inventario documental de los archivos recibidos del extinto INCODER y del PAR – INCODER en su estado natural	0.00	0.00	2,504,800,350.00
	Total	5,936,204,387.00	4,818,000,000.00	2,634,800,350.00

Objetivo: Implementar la Política de Gestión Documental en la Agencia Naional de Tierras

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Documentos de lineamientos técnicos Unidad: Número de documentos Meta Horizonte: 20.0000	Implementar Instrumentos Archivísticos	450,000,000.00	344,934,498.00	344,934,498.00
	Formular o actualizar Instrumentos Archivísticos	200,000,000.00	90,785,520.00	78,780,904.00
	Total	650,000,000.00	435,720,018.00	423,715,402.00
Servicio de gestión documental Unidad: Número de documentos Meta Horizonte: 2,506,560.0000	Administrar integralmente el Fondo documental de la Agencia	3,908,246,932.00	2,276,279,982.00	2,224,810,693.00
	Adelantar la conservación del Fondo Documental	200,000,000.00	220,000,000.00	176,194,283.00
	Efectuar el Suministro de elementos de papelería para la Gestión Documental	0.00	0.00	0.00
	Implementar la mesa de ayuda	0.00	0.00	0.00
	Implementar la sede virtual	0.00	0.00	0.00
	Llevar a cabo la implementación de firmas digitales	200,000,000.00	150,000,000.00	149,713,781.00
	Disponer de los equipos requeridos para la implementación de la estrategia	500,000,000.00	100,000,000.00	46,765,491.00
	Total	4,808,246,932.00	2,746,279,982.00	2,597,484,248.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2020	7,763,916.00	7,763,916.00
2021	1,299,126,273.00	1,299,126,273.00

Vigencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
-------	------------	-----------	----------	-------

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Implementar la Política de Gestión Documental en la Agencia Naional de Tierras

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Servicio de gestión documental	Disponer de los equipos requeridos para la implementación de la estrategia Etapa: Inversión Fecha Inicial: 2019-Apr-24 Fecha Final: 2025-Dec-31	2020	7,763,916.00	7,763,916.00
		2021	16,402,406.00	16,402,406.00

Objetivo Especifico: Intervenir el fondo documental de la Agencia Nacional de Tierras bajo los criterios técnicos legales vigentes en cuanto a la gestión documental

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Archivo histórico inventariado	Depurar y Clasificar el fondo documental de la Agencia. Etapa: Inversión Fecha Inicial: 2018-May-01 Fecha Final: 2025-Dec-31	2021	448,953,353.00	448,953,353.00
	Digitalizar el total de los expedientes que aun no se encuentran en formato digital. Etapa: Inversión Fecha Inicial: 2019-Jan-01 Fecha Final: 2025-Dec-31	2021	756,807,082.00	756,807,082.00
	Migrar el total del fondo documental de la Agencia en el Sistema deGestión Documental Etapa: Inversión Fecha Inicial: 2019-Jan-01 Fecha Final: 2025-Dec-31	2021	76,963,432.00	76,963,432.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2022

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	11,394,451,319.00	0.00	0.00	8,000,000,000.00	0.00	0.00	5,656,000,000.00	0.00	0.00
Total	11,394,451,319.00	0.00	0.00	8,000,000,000.00	0.00	0.00	5,656,000,000.00	0.00	0.00

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos
 DNP
 Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Focalización de Recursos en la Vigencia 2022

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Tecnologías de información y comunicaciones	APLICACIONES / SOFTWARE	0.00	0.00	150,415,905.00
	INFRAESTRUCTURA/HARDWARE	314,643,019.00	250,000,000.00	33,189,157.00
	SERVICIOS	0.00	0.00	12,874,210.00
	Total	314,643,019.00	250,000,000.00	196,479,272.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2022

	Ponderación
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
9900G012 - Porcentaje De Implementación Del Sistema De Gestión Documental Institucional Unidad de Medida: Porcentaje	2018	20.0000
	2019	40.0000
	2020	6.0000
	2021	6.0000
	2022	78.0000
	2023	84.0000
	2024	90.0000
	2025	100.0000

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Implementar la Política de Gestión Documental en la Agencia Naional de Tierras

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Documentos de lineamientos técnicos	179902300 - Documentos de lineamientos técnicos realizados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 20.0000	2018	6.0000
		2019	2.0000
		2020	2.0000
		2021	2.0000
		2022	2.0000
		2023	2.0000
		2024	2.0000
		2025	2.0000
Servicio de gestión documental	179901800 - Documentos tramitados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 2,506,560.0000	2018	233,280.0000
		2019	233,280.0000
		2020	340,000.0000
		2021	340,000.0000
		2022	340,000.0000
		2023	340,000.0000
		2024	340,000.0000
		2025	340,000.0000

Objetivo Especifico: Intervenir el fondo documental de la Agencia Nacional de Tierras bajo los criterios técnicos legales vigentes en cuanto a la gestión documental

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Archivo histórico inventariado	179900300 - Documentos inventariados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Metros lineales Meta Total: 17,561.0000	2018	8,061.0000
		2019	500.0000
		2020	500.0000
		2021	1,219.0000
		2022	670.0000
		2023	1,948.0000
		2024	3,245.0000
		2025	1,418.0000

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Indicadores de producto de programa

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Documentos de lineamientos técnicos realizados Unidad de Medida: Número Meta Total: 20.0000	2018	6.0000	Si	Si
	2019	2.0000	Si	Si
	2020	2.0000	Si	Si
	2021	2.0000	Si	Si
	2022	2.0000	Si	Si
	2023	2.0000	Si	Si
	2024	2.0000	Si	Si
	2025	2.0000	Si	Si
Documentos inventariados Unidad de Medida: Metros lineales Meta Total: 17561.0000	2018	8,061.0000	Si	Si
	2019	500.0000	Si	Si
	2020	500.0000	Si	Si
	2021	1,219.0000	Si	Si
	2022	670.0000	Si	Si
	2023	1,948.0000	Si	Si
	2024	3,245.0000	Si	Si
	2025	1,418.0000	Si	Si
Documentos tramitados Unidad de Medida: Número Meta Total: 2506560.0000	2018	233,280.0000	Si	Si
	2019	233,280.0000	Si	Si
	2020	340,000.0000	Si	Si
	2021	340,000.0000	Si	Si
	2022	340,000.0000	Si	Si
	2023	340,000.0000	Si	Si
	2024	340,000.0000	Si	Si
	2025	340,000.0000	Si	Si

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2022

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2022

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Política

Tecnologías de información y comunicaciones

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Control de Formulación Técnico

Funcionario LINDA SELENE RAMOS FUENTES

Cargo Contratista

Fecha 2022-Dec-04 14:47:01

Observación

Se revisa e integran ajustes solicitados por el Departamento Nacional de Planeación dando un mayor alcance a la justificación de la distribución de metas del proyecto. Se sugiere continuar con el trámite.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no se encuentra asociado a políticas transversales

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Ana Marta Miranda Corrales

Cargo Jefe de Planeación

Fecha 2022-Dec-04 14:51:19

Observación

Se otorga visto bueno al ajuste integrado con el fin de ampliar la justificación que sustenta el trámite y el cumplimiento de metas del proyecto de inversión.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿Si el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no se encuentra asociado a políticas transversales

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del producto del proyecto?	Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro
es de todosDNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos
 DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario NELSY COTES MENDEZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2022-Dec-05 09:41:35

Observación

Se actualiza el proyecto en la vigencia 2022 con el fin de tramitar un de traslado de recursos por la suma de 2.344.000.000 al Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Desarrollo y Gestión de la Arquitectura Empresarial Institucional Agencia y, hacer redistribución de recursos en el costo de las actividades de este para esa vigencia. Igualmente, se ajusta el costo de las actividades del proyecto de acuerdo con la cuota asignada a este en la vigencia 2023. Igualmente se tramita, con el fin de atender las observaciones formuladas por el DNP.

Los ajustes realizados se evidencian en el documento técnico, cadena de valor y en el SUIFP. El proyecto cumple con los estándares de la metodología MGA y el SUIFP.

El proyecto se enmarca en las funciones de la ANT en el Decreto 2363 de 2015, y en el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Por las anteriores consideraciones se envía la actualización del proyecto de inversión al DNP, para continuar con los trámites correspondientes.

Dimensión	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	El proyecto se enmarca en las funciones de la ANT en el Decreto 2363 de 2015, y en el Plan Nacional de Desarrollo vigente.
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo está, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC)
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	Si
	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario Jorge Cuenca Osorio
Cargo Jefe oficina Planeación
Fecha 2022-Dec-05 10:11:54

Observación

Por las siguientes consideraciones se envía la actualización del proyecto de inversión al DNP, para continuar con los trámites correspondientes. Se actualiza el proyecto en la vigencia 2022 con el fin de tramitar un de traslado de recursos por la suma de 2.344.000.000 al Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Desarrollo y Gestión de la Arquitectura Empresarial Institucional Agencia y, hacer redistribución de recursos en el costo de las actividades de este para esa vigencia. Igualmente, se ajusta el costo de las actividades del proyecto de acuerdo con la cuota asignada a este en la vigencia 2023. . Igualmente se tramita, con el fin de atender las observaciones formuladas por el DNP. Los ajustes realizados se evidencian en el documento técnico, cadena de valor y en el SUIFP. El proyecto cumple con los estándares de la metodología MGA y el SUIFP. El proyecto se enmarca en las funciones de la ANT en el Decreto 2363 de 2015, y en el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	El proyecto se enmarca en las funciones de la ANT en el Decreto 2363 de 2015, y en el Plan Nacional de Desarrollo vigente.
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las políticas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	política transversal Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC)
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	si
	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2017011000087
Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario Yuseth Yazmin Riveros Riveros
Cargo Funcionaria
Fecha 2022-Dec-05 13:48:22

Observación

Este proyecto tiene por objeto normalizar la disponibilidad archivística de los expedientes documentales, tanto los recibidos por el Incoder y PAR Incoder (31.590 cajas de archivo; 9 aplicativos que contiene información de la gestión misional de la liquidada entidad y 650.000 planos) como los que se generan actualmente en el proceso misional bajo las normas establecidas por el Archivo General de la Nación. De los 11.000 metros lineales (ML) la agencia ha venido realizando entregas de información a otras entidades de acuerdo con sus competencias, es así como a la fecha la ANT cuenta con 9.582 metros aproximadamente, de los cuales ha intervenido 3.719 ML en el marco de la ejecución del proyecto, contando hasta el momento con 5.863 ML sin procesar. Durante la vigencia 2022 la ANT adelantó el proceso de Licitación Pública para contar con los servicios especializados de levantamiento de inventario, digitalización y migración de la documentación en su custodia, sin embargo, se declaró desierta por medio de la Resolución no. 20226000237386 del 23 de agosto de 2022, dado que los participantes no cumplieron con los requerimientos técnicos. Esta situación generó un atraso en la ejecución tanto física como financiera, afectando directamente el cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia. Adicionalmente, la ANT recibió la acción popular con expediente no. 250002341000-2021-00171-00 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca instaurada por 23 Procuradores, que conllevó a la construcción de un pacto de cumplimiento, que se pondrá en marcha a través de la implementación de la estrategia de intervención documental a partir del año 2022, que contempla 3 fases de acción (Levantamiento del inventario documental en estado natural, Organización documental y Digitalización documental según disposición final) lo que conlleva a la actualización de la ficha de proyecto, ajuste de metas y la creación de la actividad 1.1.4. Levantar el inventario documental de los archivos recibidos del extinto INCODER y del PAR – INCODER en su estado natural.

Teniendo en cuenta el panorama anterior, en la solicitud no. 644804, la ANT presenta una actualización para la presente vigencia con ajuste de recursos de las actividades para la vigencia 2022, la creación de una nueva actividad y el ajuste de las metas propuestas para el año en curso. Este movimiento altera el valor del proyecto en el 2022, pasando de 8.000.000.000 a 5.656.000.000, la transferencia de recursos está justificada en el documento técnico de soporte y se evidencia la actualización de la cadena de valor y el SUIFP. Con respecto a la diferencia (2.344.000.000) la ANT solicita sean trasladados al proyecto Fortalecimiento del proceso de desarrollo y gestión de la arquitectura empresarial institucional nacional BPIN 201911000263.

Adicionalmente, se presenta la solicitud de ajuste del proyecto para las vigencias 2023 al 2025, con el propósito de dar cumplimiento a la estrategia de intervención documental acordada con la Procuraduría General de la Nación.

Una vez revisado el documento técnico, la justificación de traslado, la cadena de valor y la información registrada en el SUIFP, se determina emitir un concepto técnico favorable a la solicitud no. 644804 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Con respecto al ajuste y actualización de la ficha del proyecto: La ANT adjunta en los documentos anexos el detalle por Metro lineal de la estrategia de intervención anualizado. Asimismo, plantea la equivalencia para el cálculo de la meta y cumplimiento anual, que se soporta tanto en el documento técnico como en el anexo mencionado anteriormente.
 - De acuerdo con el documento técnico, la agencia se compromete a dar cumplimiento a las metas propuestas en la presente actualización comenzando por la vigencia 2022 hasta 2025 por medio de la implementación de la estrategia de intervención documental acordada con la Procuraduría y que los recursos solicitados son suficientes y necesarios para alcanzar el objetivo tal como lo dictan las normas establecidas por el Archivo General de la Nación.
 - Que la disminución de la meta para la vigencia 2022 (de 1.600ML a 670 ML) es de conocimiento de la Procuraduría General de la Nación y la nueva meta planteada se encuentra enmarcada en el acuerdo de cumplimiento de intervención del fondo documental, según se soporta en el documento técnico y la justificación de traslado.
 - Los recursos solicitados están representados principalmente en los rubros dirigidos a atender la estrategia de intervención documental, migrar el total del fondo documental de la Agencia en el Sistema de Gestión Documental y en disponer de los equipos requeridos para la implementación de la estrategia.
 - De acuerdo con el documento de justificación de traslado, la declaración desierta del proceso de licitación retrasó el procesamiento documental, sin embargo, en concordancia con el documento técnico, se cuenta con un proceso de contratación directa con el proveedor 472 que contempla un plan de acción de 24 horas día con diferentes turnos para lograr la meta propuesta para el 2022. Como consecuencia, esta acción genera saldos sin ejecutar los cuales se solicitan trasladar.
 - Actualmente se registra 5% de ejecución física, 27.23% de financiera y 88 % de gestión, debido a la declaración desierta de la convocatoria para seleccionar al encargado de llevar a cabo la estrategia de implementación propuesta por la Procuraduría General de la Nación.
 - De acuerdo con revisión del SPI se está presentando un error en el reporte del sistema relacionado con el registro de las metas acumuladas anualmente. La ANT se encuentra solicitando ante la mesa de ayuda los ajustes necesarios.
- Con respecto al traslado de recursos: Se requiere dar traslado a los recursos liberados una vez perfeccionados los procesos contractuales realizados durante la vigencia 2022, así como ahorros presentados en los precios de referencia disponibles en la herramienta de contratación pública.
 - Que la justificación sustenta la necesidad de darle traslado a los recursos, manifestando en que se utilizarán en proyecto al que se destinan.
 - Que el traslado no afecta el cumplimiento de las metas del proyecto, dado que se cuenta con un cronograma de actividades actualizado programado con la Procuraduría para procesar el archivo documental. Por lo anterior se da viabilidad técnica a la solicitud.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Cadena de valor del proyecto	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	El proyecto cuenta con indicadores para medir el avance y su equivalencia por metro lineal, diseñada conjuntamente con la Procuraduría para dar cumplimiento a la estrategia.
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	De acuerdo con revisión del SPI se esta presentando un error en el reporte del sistema relacionado con el registro de las metas acumuladas anualmente. La ANT se encuentra solicitando ante la mesa de ayuda los ajustes necesarios.
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	El proyecto cuenta con indicadores para medir el avance de las metas ajustados de acuerdo con la estrategia de intervención documental acordada con la Procuraduría programada en el horizonte del proyecto
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	Actualmente se registra 5% de ejecución física, 27.23% de financiera y 88 % de gestión, debido a la declaración desierta de la convocatoria para seleccionar al encargado de llevar a cabo la estrategia de implementación propuesta por la Procuraduría General de la Nación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin:

2017011000087

Nombre del Proyecto:

FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Al realizar el traslado las metas de los indicadores registrados en el Sistema SINERGIA se mantienen?	Revisar o verificar Si alguna meta en el sistema se ve afectada por el traslado (sustentar respuesta ya sea en Si / No)	S	La meta general del proyecto se mantiene, se realiza una redistribución de la meta en lo que resta del horizonte del proyecto, para dar cumplimiento con la estrategia de intervención documental.
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	De acuerdo con los soportes adjuntos a la solicitud la ANT cuenta con una estrategia de intervención documental construida conjuntamente con la Procuraduría para atender la acción popular instaurada. El ajuste de metas presentado, la declaración desierta de la convocatoria ha hecho que se liberen recursos que requieren trasladar.
	¿Los avances físico-financieros del proyecto, registrados en el SPI, son coherentes con la decisión de acreditar o contra acreditar recursos?	Verificar Si la(s) meta(s) relacionadas con los recursos en el caso del proyecto a acreditar no le han ejecutado los recursos inicialmente asociados, evaluar porqué se requieren recursos adicionales.	S	El reporte en SPI debido a que actualmente se registra 5% de ejecución física, 27.23% de financiera y 88 % de gestión se atribuye principalmente a la declaración desierta de la convocatoria, al ajuste de la meta para la vigencia 2022 y a los saldos liberados una vez perfeccionados los contratos.
	¿Se ajustaron los costos de las actividades, el cronograma y/o las metas de productos de los proyectos involucrados en el trámite?	: Verificar si en el trámite se ajustaron los costos de las actividades, el cronograma y/o las metas de productos en este proyecto ya sea de que participa como crédito o contracrédito (tener en cuenta que su pudieron afectar metas en víctimas, desplazados y/o políticas transversales)	S	El proyecto cuenta con un documento técnico de soporte, justificación técnica de traslado, con cadena de valor y cronograma de ejecución actualizado con la estrategia que promete dar cumplimiento y lograr el objetivo del proyecto.



Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Maria Olga Peña Mariño
Cargo Subdirectora de Producción y Desarrollo Rural
Fecha 2022-Dec-05 14:13:32

Observación

Este proyecto tiene por objeto normalizar la disponibilidad archivística de los expedientes documentales, tanto los recibidos por el Incoder y PAR Incoder (31.590 cajas de archivo; 9 aplicativos que contiene información de la gestión misional de la liquidada entidad y 650.000 planos) como los que se generan actualmente en el proceso misional bajo las normas establecidas por el Archivo General de la Nación. De los 11.000 metros lineales (ML) la agencia ha venido realizando entregas de información a otras entidades de acuerdo con sus competencias, es así como a la fecha la ANT cuenta con 9.582 metros aproximadamente, de los cuales ha intervenido 3.719 ML en el marco de la ejecución del proyecto, contando hasta el momento con 5.863 ML sin procesar. Durante la vigencia 2022 la ANT adelantó el proceso de Licitación Pública para contar con los servicios especializados de levantamiento de inventario, digitalización y migración de la documentación en su custodia, sin embargo, se declaró desierta por medio de la Resolución no. 20226000237386 del 23 de agosto de 2022, dado que los participantes no cumplieron con los requerimientos técnicos. Esta situación generó un atraso en la ejecución tanto física como financiera, afectando directamente el cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia. Adicionalmente, la ANT recibió la acción popular con expediente no. 250002341000-2021-00171-00 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca instaurada por 23 Procuradores, que conllevó a la construcción de un pacto de cumplimiento, que se pondrá en marcha a través de la implementación de la estrategia de intervención documental a partir del año 2022, que contempla 3 fases de acción (Levantamiento del inventario documental en estado natural, Organización documental y Digitalización documental según disposición final) lo que conlleva a la actualización de la ficha de proyecto, ajuste de metas y la creación de la actividad 1.1.4. Levantar el inventario documental de los archivos recibidos del extinto INCODER y del PAR – INCODER en su estado natural.

Teniendo en cuenta el panorama anterior, en la solicitud no. 644804, la ANT presenta una actualización para la presente vigencia con ajuste de recursos de las actividades para la vigencia 2022, la creación de una nueva actividad y el ajuste de las metas propuestas para el año en curso. Este movimiento altera el valor del proyecto en el 2022, pasando de 8.000.000.000 a 5.656.000.000, la transferencia de recursos está justificada en el documento técnico de soporte y se evidencia la actualización de la cadena de valor y el SUIFP. Con respecto a la diferencia (2.344.000.000) la ANT solicita sean trasladados al proyecto Fortalecimiento del proceso de desarrollo y gestión de la arquitectura empresarial institucional nacional BPIN 201911000263.

Adicionalmente, se presenta la solicitud de ajuste del proyecto para las vigencias 2023 al 2025, con el propósito de dar cumplimiento a la estrategia de intervención documental acordada con la Procuraduría General de la Nación.

Una vez revisado el documento técnico, la justificación de traslado, la cadena de valor y la información registrada en el SUIFP, se determina emitir un concepto técnico favorable a la solicitud no. 644804 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Con respecto al ajuste y actualización de la ficha de proyecto: La ANT adjunta en los documentos anexos el detalle por Metro lineal de la estrategia de intervención anualizado. Asimismo, plantea la equivalencia para el cálculo de la meta y cumplimiento anual, que se soporta tanto en el documento técnico como en el anexo mencionado anteriormente.
 - De acuerdo con el documento técnico, la agencia se compromete a dar cumplimiento a las metas propuestas en la presente actualización comenzando por la vigencia 2022 hasta 2025 por medio de la implementación de la estrategia de intervención documental acordada con la Procuraduría y que los recursos solicitados son suficientes y necesarios para alcanzar el objetivo tal como lo dictan las normas establecidas por el Archivo General de la Nación.
 - Que la disminución de la meta para la vigencia 2022 (de 1.600ML a 670 ML) es de conocimiento de la Procuraduría General de la Nación y la nueva meta planteada se encuentra enmarcada en el acuerdo de cumplimiento de intervención del fondo documental, según se soporta en el documento técnico y la justificación de traslado.
 - Los recursos solicitados están representados principalmente en los rubros dirigidos a atender la estrategia de intervención documental, migrar el total del fondo documental de la Agencia en el Sistema de Gestión Documental y en disponer de los equipos requeridos para la implementación de la estrategia.
 - De acuerdo con el documento de justificación de traslado, la declaración desierta del proceso de licitación retrasó el procesamiento documental, sin embargo, en concordancia con el documento técnico, se cuenta con un proceso de contratación directa con el proveedor 472 que contempla un plan de acción de 24 horas día con diferentes turnos para lograr la meta propuesta para el 2022. Como consecuencia, esta acción genera saldos sin ejecutar los cuales se solicitan trasladar.
 - Actualmente se registra 5% de ejecución física, 27.23% de financiera y 88 % de gestión, debido a la declaración desierta de la convocatoria para seleccionar al encargado de llevar a cabo la estrategia de implementación propuesta por la Procuraduría General de la Nación.
 - De acuerdo con revisión del SPI se está presentando un error en el reporte del sistema relacionado con el registro de las metas acumuladas anualmente. La ANT se encuentra solicitando ante la mesa de ayuda los ajustes necesarios.
- Con respecto al traslado de recursos: Se requiere dar traslado a los recursos liberados a los procesos contractuales realizados durante la vigencia 2022, así como ahorros presentados en los precios de referencia disponibles en la herramienta de contratación pública.
 - Que la justificación sustenta la necesidad de darle traslado a los recursos, manifestando en que se utilizarán en proyecto al que se destinan.
 - Que el traslado no afecta el cumplimiento de las metas del proyecto, dado que se cuenta con un cronograma de actividades actualizado programado con la Procuraduría para procesar el archivo documental. Por lo anterior se da viabilidad técnica a la solicitud.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Cadena de valor del proyecto	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Al realizar el traslado las metas de los indicadores registrados en el Sistema SINERGIA se mantienen?	Revisar o verificar Si alguna meta en el sistema se ve afectada por el traslado (sustentar respuesta ya sea en Si / No)	S	La meta general del proyecto se mantiene, se realiza una redistribución de la meta en lo que resta del horizonte del proyecto.
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



El futuro es de todos

DNP
Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2017011000087

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los avances físico-financieros del proyecto, registrados en el SPI, son coherentes con la decisión de acreditar o contra acreditar recursos?	Verificar Si la(s) meta(s) relacionadas con los recursos en el caso del proyecto a acreditar no le han ejecutado los recursos inicialmente asociados, evaluar porqué se requieren recursos adicionales.	S	
	¿Se ajustaron los costos de las actividades, el cronograma y/o las metas de productos de los proyectos involucrados en el trámite?	: Verificar si en el trámite se ajustaron los costos de las actividades, el cronograma y/o las metas de productos en este proyecto ya sea de que participa como crédito o contracrédito (tener en cuenta que su pudieron afectar metas en víctimas, desplazados y/o políticas transversales)	S	

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior